Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 16 Noviembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2125

POR LA PROVINCIA

Con el título que antecede publica en su última edición el periódico «Tarragona» el siguiente artículo, sobre el cual llamamos la atención de los señores diputados provinciales:

«Antes del primero del Julio 1887, fecha en que pasaron al presupuesto general del Estado las obligaciones de Institutos provinciales de segunda enseñanza, Escuelas Normales de ambos sexos é Inspecciones de primera enseñanza, las Diputaciones provinciales, que sufragan los gastos de todas estas instituciones docentes, percibían, como reintegro de sus desembolsos, el importe de las matrículas y los sueldos de las vacantes. Esto constituía alivio importantísimo que desapareció en la fecha mencionada. En efecto: desde entonces, el Estado, por todo sacrificio, cobra de las Diputaciones el importe íntegro del personal y material, no devuelve los sueldos de las vacantes, beneficia de las matrículas, que se satisfacen en papel de pagos, é impone el descuento máximo á todos los empleados que antes no lo tenían. Y las Diputaciones, como si nada hubiera acontecido, se quedan tranquilas.

Juzgamos que esto es merecedor de alguna atención. La suma de matrículas de las Normales é Instituto, con sus Colegios agregados, y el importe de los sueldos de cargo vacante, ascienden á total considerable que la Diputación de Tarragona debe reclamar al gobierno, sola ó asociada á las de otras provincias. Estos fondos son de la Diputación, y el Estado, al apoderarse de ellos, comete verdadera usurpación. En esto consiste el «sacrificio» del Estado en favor de la enseñanza pública: ¡realizar negocio con ella!

No creemos exagerar al hacer este cálculo: importe de las matrículas en el Instituto y Colegios agregados, 20 mil pesetas; ídem de las Normales y de algún Colegio á ellas agregado, 3.500; ídem de vacantes de personal docente y administrativo, en Instituto y Normales, 2.500. Total, un reingreso de 26.000 pesetas anuales por término bajo.

No es la vez primera que se llama la atención sobre el particular. Vea nuestra Diputación si es posible hacer algo en beneficio de su tesoro; procure el apoyo de otras Diputaciones, y pida con energía al Gobierno la devolución de lo que es de la provincia.»

LA OLA AVANZA

(AL ALCALDE DE TARRAGONA, SR. IXART)

Hé aquí cómo esplica el «Diario de Gerona» lo ocurrido en aquella capital con motivo de la situación creada por el Alcalde de R. O. que por irrisión se llama «Catalá», oponiéndose á discutir la proposición presentada al Ayuntamiento por algunos concejales recabando el derecho de usar en las sesiones la lengua catalana:

«El numeroso público que asistió á la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, terminada aquella quedó en el patio de las Casas Consistoriales y al salir los concejales Sres. Ramió y Garriga Tolosa les tributó una manifestación de simpatía, aplaudiéndoles.

Los dependientes del municipio hicieron despejar entonces el patio y el público se dirigió en el acto á los pórticos de la plaza de la Constitución, en la que se agrupó gran número de personas comentando lo ocurrido, y cuando tras largo rato salió el alcalde Sr. Catalá acompañado de los concejales Sres. Carreras, Pallí y Pla, como manifestación de protesta se oyó una estrepitosa silba acompañada de algunas voces significativas.

El Sr. Catalá se dirigió con sus acompañantes á su domicilio, seguido de algunos municipales y de los alguaciles, que impidieron el paso á los manifestantes, algunos de los cuales entonaron «Los Segadors» engrosando notablemente el público.

Poco rato después una parte de este se dirigió á la calle de la Auriga donde vive el Sr. Catalá bajo los balcones del cual se repitió la silba y el canto de «Los Segadors» disolviendo la manifestación los guardias municipales que quedaron vigilando dicho sitio.

Hasta hora avanzada había en la plaza de la Constitución algunos grupos comentando calurosamente los sucesos.»

CÓRTES

Madrid 14.

CONGRESO

Preside el Sr. Pidal. Se formulan varias preguntas de escaso interés.

El Sr. Albareda pide se activen los expedientes relativos á allegar recursos á varios pueblos que perdieron la cosecha á causa de las inundaciones.

Se entra en la orden del día.

El Sr. España sigue impugnando el voto particular del Sr. Suárez Inclán respecto á la reorganización de los servicios del Estado.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán, defendiendo su voto.

Dice que es opinión suya, no la del partido liberal cuando se expresa en dicho voto.

Censura á los gobernantes porque desatienden los ramos de instrucción y obras públicas, permitiendo que se inviertan grandes cantidades en la adquisición de material para la marina, siendo así que de nada sirve, pues los barcos y arsenales que tenemos, resultan inservibles, como se ha demostrado en más de una ocasión.

Todo lo que para el fomento de la marina se haga, entiende el Sr. Suárez Inclán que no es más que tirar dinero al mar.

Recuerda el Sr. Suárez Inclán el papel que desempeñó la escuadra en los combates de Cavite y Santiago de Cuba, diciendo que si lo eran.

El Sr. Suárez Inclán hace presente que los cañones de aquellos buques no sirvieron para nada, pues ningún efecto causaron en la escuadra enemiga.

El ministro de Marina dice que no eran cañones modernos los que montaban nuestros buques, pero que produjeron su efecto. (!)

Se suspende la sesión.

El Sr. Sagasta ha estado en el Senado, donde conferenció con el Sr. Montero Ríos.

En la detenida conversación que han tenido, discutieron la línea de conducta que han de seguir los senadores liberales en el trascurso del debate político, que va á plantear mañana el Sr. González (D. J. Fernando).

—El conde de las Almenas explanará mañana en el Senado la anunciada interpelación.

—Se han reunido en el Senado las comisiones mixtas que entienden en los proyectos de ley que reglamentarán los impuestos sobre achicorias y sobre títulos de nobleza.

SENADO

Bajo la presidencia del general Martínez Campos se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El Sr. Montero Ríos defiende la conducta de la comisión que ultimó en París el tratado de paz con los Estados Unidos.

Se lamenta de que el Sr. Silvela no fuese más correcto al contestarle.

Manifiesta seguidamente que España conserva su soberanía en una parte del archipiélago de Joló.

Se extiende el Sr. Montero Ríos en detalles geográficos para demostrar que así se desprende del Tratado.

Contéstale el Sr. Silvela. Sus manifestaciones revisten poquísima importancia.

Con respecto á la naturalización de españoles, dice que han tenido lugar algunas en Canarias, en Cuba y en Filipinas.

Añade que en estos dos últimos puntos existen ya algunos cónsules españoles.

Los comisionados de París, agrega, no faltaron á sus deberes.

Declara que dichos comisionados fueron completamente agenos á lo que algún periódico extranjero ha publicado respecto al tratado de París.

Lamenta que ciertas declaraciones se hagan en las Cámaras, porque pueden perjudicar el prestigio de la Nación.

Recuerda que varios periódicos de los que ha citado el conde de las Almenas, son norteamericanos, y afectos á la conducta del Gobierno yanqui.

Rectifica el conde de las Almenas.

Pregunta si el Sr. Montero Ríos sabía que las islas Cagayán de Joló nos pertenecen, ¿por qué se lo había callado?

Dice que hay error en este punto y que luego se discute el proyecto de los azúcares.

El Sr. Sánchez Román pronuncia un largo discurso, hablando para contestar á alusiones.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

En la de mañana continuará la discusión del proyecto relativo á los azúcares.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

La minoría republicana del Congreso se dispone á una ruda oposición al dictamen de la Comisión de Actas que proclama diputado por Valls al Sr. Ramón.

Advierten los diputados republicanos que presentarán 80 enmiendas al dictamen. Créese que ante esa amenaza, el dictamen será retirado.

—Se ha recibido en el Congreso un suplicatorio para procesar al Sr. Moya, por delito de imprenta.

—*El Nacional* denuncia hoy al público y á las autoridades un timo que vienen realizando, con gran provecho, un coronel retirado y un titulado marqués, quienes, según parece, allegan fondos para una próxima *revolución*.

—Se han dado órdenes para que se alisten los cruceros «Alfonso XII» y «Numancia».

—En los círculos de esta corte se comenta mucho la noticia de haberse trastornado las facultades mentales de un conocido diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación.

Parece que será recluido en un manicomio.

—La Liga de Productores ha publicado su anunciado manifiesto.

Dice que ha guardado silencio bastante tiempo, esperando conocer la obra del actual Gobierno y el proceder de las actuales Cortes.

Recuerda que en su último manifiesto al país pedía la Liga un presupuesto revolucionario.

Hoy insiste en su petición.

Hasta que no se acceda á lo que el país pide, no habrá paz.

La caída del Gobierno no resolvería nada si no le sucede un Gobierno de la nación y para la nación.

La resistencia al pago de los tributos será práctica cuando sea general.

La resistencia al pago de una sola provincia ó región no resuelve nada y parece significar una protesta contra el resto del país.

Si resisten todos los contribuyentes al pago, debe ser para preparar la reorganización de los servicios.

De otro modo, la resistencia será siempre una perturbación.

Aplaude la frase del señor Salmerón, quien dijo que el programa de Zaragoza deben plantearlo los mismos que lo idearon.

La Liga de Productores espera que se juegue esta última carta, representada por el Gobierno del señor Silvela y las actuales Cortes.

Cuando todo haya fracasado adoptaremos nosotros acuerdos decisivos.

Censura á Silvela y á Sagasta, ambos funestos para la patria, y á los actuales ministros por su patria.

Excepto el Sr. Villaverde, ninguno ha trabajado.

Recomienda á los adictos á la Liga Nacional que paguen el segundo trimestre, quedando pendiente de resolución lo que convenga hacer para el tercero.

Si es verdad—añade—que nos hallamos en vísperas de otro 5 de Mayo de 1789, conservemos entera la sangre para esperar el término invitando á todos que hagan todo género de esfuerzos para que no pueda acusárseles de haber obrado con precipitación é intransigencia. Que no pueda decirse que dejaron de agotar todos los medios.

—El Sr. Dato ha dicho que han pagado todos los contribuyentes de Barcelona, excepto algunos cuyas cuotas suman un total de 170 000 pesetas.

Nos ha dicho también que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de los asuntos de Barcelona y de los mensajes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

También se ocupará del modo de allegar fondos para atender á las calamidades públicas.

—De Oporto dicen que durante las últimas 24 horas han ocurrido cinco invasiones y ninguna defunción.

—El Sr. Villaverde ha llevado hoy á la regia firma importantes disposiciones de Hacienda, de gran interés para los contribuyentes.

La mayoría de estos decretos tienden á simplificar los expedientes, aumentando las atribuciones de las delegaciones de Hacienda para resolver las reclamaciones menores de 500 pesetas.

—También se facilitan en gran manera las denuncias con objeto de que, sin grandes molestias, puedan los contribuyentes denunciar los abusos é ilegalidades que realicen los investigadores.

En la Administración central se llevan á cabo reformas importantes en este mismo sentido.

—Esta parte importantísima es objeto de una reorganización amplia en lo que afecta á la intervención de los directores generales.

—Se limitan mucho las atribuciones de los investigadores de Hacienda con lo que se cortarán lamentables abusos y se impedirá que se lesionen los intereses de los contribuyentes.

—Se reforman los llamados expedientes de defraudación, cuyo nombre, siempre repugnante para los contribuyentes se hace desaparecer.

Se concede un plazo de dos meses para la resolución de aquellos expedientes.

—En otro decreto se dispone sean atendidas las reclamaciones formuladas con motivo de las cartillas evaluatorias.

—La comisión de presupuestos ha examinado hoy en el de Fomento.

El Sr. González Quesada ha informado contra las reformas en la enseñanza que proyecta el señor marqués de Pidal.

En el mismo sentido han informado los Sres. Urzaiz y marqués de Viesca. Este ha pedido que se conserven los observatorios meteorológicos.

El Sr. Bergamin ha anunciado varios votos particulares.

El marqués de Pidal, que ha asistido á la reunión, ha declarado que somete al criterio de la comisión y la deja en completa libertad respecto á la supresión de facultades en las Universidades.

En lo único que insiste y persistirá, es en la conveniencia de que se reformen la 1.ª y 2.ª enseñanza.

—Comunican de Nueva York, con referencia á un despacho de Manila, que los yankis tuvieron un encuentro con los tagalos en San Jacinto.

Los yankis tuvieron un capitán y seis soldados muertos y los tagalos 81 muertos.

De ambas partes resultan bastantes heridos.

El comodoro Watson telegrafía diciendo que el crucero «Charleston» se fué á pique en el arrecife de Inapax.

—París.—Dicen algunos periódicos que es asombrosa la puntería de los boers, como lo prueba una noticia transmitida desde el Cabo, y cuyo origen parece no ser sospechoso.

Asegúrase que para evitar la acertada puntería de las tropas boers, el comandante de un destacamento inglés ha ordenado que se pinten de negro los caballos blancos que montan sus soldados.

—París.—Comunican de Londres que el Gobierno inglés lucha cada día con mayores dificultades para el reclutamiento de hombres con destino al Transvaal.

Ha ofrecido buenos sueldos á los obreros que quieran empuñar las armas; pero no dan resultado tales ofrecimientos, por que, además de considerar muy peligrosa la aceptación de los mismos, los obreros no [...] campaña contra un pueblo que lucha por su independencia.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuya orden del día era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Dictamen de la comisión Gobernación proponiendo el pago de una cuenta referente á la barquilla de salvamento.

Id. id. para varios trabajos practicados en la Audiencia.

Idem concediendo en arriendo una tienda en la plaza de Abastos.

Id. id., concediendo una subvención de 1.000 pesetas al Ateneo.

Id. proponiendo se rectifique en el padrón vecinal un nombre equivocado.

Id. para que designe el Ayuntamiento el alguacil pregonero suplente.

4.º Dictamen de la Comisión de fieles proponiendo se pague de imprevistos un rancho extraordinario que se dió á los reclusos del Penal.

5.º Comunicación del Sr. Depositario interesando la formalización de una cantidad reclamada por la Hacienda.

6.º Instancia de D. Antonio Rafael Pi pidiendo se le nombre veterinario municipal supernumerario. Otra de D. Tomás Brull y otros vecinos de la calle Mayor pidiendo se canalice dicha via. Otra de D. José y D.ª Carmen Morera, D. Ramón Cabré, D. José M.ª Juval y D. M. Dexeus, pidiendo se les permita recibir diferentes dotaciones de agua por la cañeria general. Otra del gremio de tocineros pidiendo se señale tiempo para suspender la matanza de cerdos. Otra de D. Sebastián Serrahima en súplica de que se practiquen varias obras en una alcantarilla del camino del Lorito. Otra de D. Manuel Palernares pidiendo el cumplimiento de un acuerdo sobre permuta de un terreno.

7.º Subasta para la venta de rails del tranvía.

8.º Formación del Padrón de jurados y rectificación anual del Padrón de vecinos.

9.º Inclusión en el mismo padrón.

Nota del día

En Tarragona como en Cataluña entera ha sido muy aplaudido por las personas sensatas el discurso pronunciado el lunes en el Congreso por nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta acerca de la cuestión catalana.

Prueba de ello es la multitud de telegramas de felicitación que se han remitido al eminente hombre de Estado.

No falta quien, por sistema, le ataca, no por su discurso, sino por otras causas que caen por su propia base.

Lo cierto, lo positivo es que el actual político, ahora, como siempre, ha estado á la altura de las circunstancias y su voz autorizada ha repercutido por la Península, con aplauso de la inmensa mayoría de los españoles.

* * *

Lo de Barcelona continúa por ahora en el mismo estado.

El cierre de tiendas es casi completo y el orden público no se ha alterado en lo más mínimo.

De la reunión de los gremios saldrá tal vez algún medio de arreglo, aunque es bastante dudoso.

Sin embargo, de Madrid parece que llegan corrientes conciliadoras, si bien Silvela quiere aparecer... muy *enérgico*.

* * *

Los incidentes de la guerra entre ingleses y boers, que en nuestra ciudad, como en todo el mundo civilizado, se siguen con sumo interés, no ha cambiado de giro.

Los boers continúan llevando la mejor parte y los ingleses van acumulando fuerzas en la colonia del Cabo.

No es muy fácil, aunque á muchos les parece lo contrario, prever el final de la jornada.

Es preciso, pues, no aventurar juicio alguno sobre ello.

Y por hoy no hay más asunto palpitante que pueda interesar á nuestros lectores.

Por fin, *La Provincia* se cansa ayer de esperar datos y confiesa la derrota de sus inspiradores, pero lo hace en la forma más vulgar, al par que indigna, que puede concebirse.

¡Se atreven á hablar de inmoralidades los autores de los escandalosos pucherazos de Calafell, Cunit y Bellvey!

¡Osan hablar de actitud correctísima los que intentaron robar las actas en Vendrell!

¡Cuánto cinismo! ¡Cuánta barra! ¡Cuánta inconsecuencia!

Dejémoslos que se revuelquen, presa de la mayor de las desesperaciones, en el cieno inmundo á que descienden.

Han recibido ya el castigo que merecían su vanidad, su orgullo y hoy que yacen por completo en la impotencia, maltrechos y derrotados, nos empiezan á inspirar compasión, por más que estamos dispuestos, juntos con el país, á que no levanten ya jamás la cabeza.

El que no se consuela es porque no quiere y no hemos de negarles nosotros el derecho del pataleo.

Conformes de toda conformidad

Nuestro apreciable colega *Tarragona* escribe las siguientes líneas, que hacemos nuestras:

«Nuestro Ayuntamiento gestiona que se conceda á esta ciudad una importante sección del cuerpo de artillería como parte de la guarnición militar de esta plaza. Al efecto, según nuestros informes, han realizado el viaje á Barcelona los Sres. Ixart y Baró, alcalde y teniente de alcalde respectivamente.

Como que, al fin y al cabo, la consecución de lo que se pretende beneficiaría algo á esta ciudad, nos satisfará un buen resultado en las gestiones; sin embargo, veríamos con mayor placer que se hiciera lo conveniente para el establecimiento en Tarragona de centros de trabajo y producción que crean hábitos de laboriosidad y condiciones de bienestar.

Comprendemos que nuestro deseo no es obra de un día ni de un entusiasmo; mas hay que acostumbrarse á la idea de que sin una razón fría, una voluntad de hierro y un patriotismo extraordinario, los pueblos no alcanzan beneficio alguno.»

Al *Diario* de los envidiosos recomendamos el siguiente retazo de su correligionario el *Diario de Tortosa*:

«*Triunfo del Sr. Gassol.*—Ha obtenido un triunfo colosal el conocido propietario y rico comerciante, estimado y particular amigo nuestro D. Isidro Gassol y Civit, en la elección de un diputado á Córtes por el distrito de Vendrell, celebrada el último domingo.

A pesar de los atropellos sin cuento, y de los amaños más escandalosos, ha logrado 4.097 votos, por 2.149 que obtuvo su contrincante señor Morenes.

La derrota de los silvelistas, ha sido vergonzosa.

Mucho lo celebramos, felicitando de todas veras al Sr. Gassol, por la honrosa victoria que acaba de lograr. Ojalá pueda contribuir con su buena voluntad, su independencia y sus esfuerzos, á satisfacer las necesidades públicas, que define bien claramente el movimiento de opinión iniciado en España.»

El nombre de D. Ramón Morenes corre por la prensa catalana acompañado de las más acres censuras.

¡Justo castigo á su conducta renegada!

Lo sensible es que junto á ese nombre odiado ya de la región entera, aparezca el de Tarragona.

Ténganlo presente los electores de la circunscripción, cuyo buen nombre es preciso vindicar á toda costa.

Según nos comunicó ayer el delegado en esta capital de la sociedad de seguros «La Vida», nuestro particular amigo Sr. Bessa, desde hoy quedará abierto el pago á los asociados del primer grupo.

Los tenedores de las pólizas desde el número 1 al 111 podrán presentarse de once á doce de la mañana en el despacho del Sr. Bessa, en donde les será satisfecha la cantidad que acrediten.

Nada puede decirse por ahora respecto á la probabilidad de que se tienda á suprimir la Sala segunda de la Audiencia provincial.

Sin embargo, nos consta que nuestro querido jefe D. Juan Cañellas está sobre aviso y, dentro de lo posible, se propone defender, como siempre, con decisión y energía los intereses de Tarragona y su provincia.

La fuente de la calle del Gasómetro hace unos días que no mana agua lo cual ocasiona á aquel vecindario no pocos perjuicios y molestias.

Llamamos sobre el hecho la atención del señor alcalde ó en su defecto del Excmo. Ayuntamiento.

Se ha trasladado al maestro D. Ramón Cluet, regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de esta ciudad, un acuerdo de la Diputación provincial referente á percibo de alquileres.

Ha pasado á informe de la Junta de Obras del puerto el proyecto de tranvía eléctrico de Reus á esta ciudad.

Excitamos el celo de dicha Junta á fin de que dictamine á la mayor brevedad posible, por tratarse de una obra de verdadera importancia para las dos ciudades hermanas en ella interesadas.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo el distinguido profesor de piano D. José Sabater.

Hacemos votos por su pronto alivio.

A causa del fresco Nordeste que reinó á última hora de la mañana y tarde de ayer, fueron muchas las barcas de *bou* de Torredembarra, Calafell y otros pueblos inmediatos de la costa de levante que arribaron á nuestro puerto, quedando amarradas en el muelle de costa.

Con este motivo en el barrio de San Pedro hubo abundancia de pescado y animación, verificándose bastantes transacciones.

Por el Iltmo. Sr. Rector del Distrito Universitario de Barcelona ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela superior de niños de Tortosa, con el sueldo de 550 pesetas anuales, D. Luis Aguilá Montesinos.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Gandesa, 986'09 pesetas.

Mora de Ebro, 1.111'25.

Prat de Comte, 262'56.

La prensa de la provincia en general celebra la derrota de los silvelistas en Vendrell.

¡Si contarán con simpatías los *niños góticos*!

Aunque la temperatura ha descendido bastante durante los últimos días en esta ciudad, las tardes y las noches no resultan aún muy frías, por cuyo motivo de seis á ocho de la noche continúa viéndose bastante concurrido el paseo central de la rambla de San Juan.

La M. Iltre. junta de Instrucción pública de esta provincia ha pedido á la de Barcelona antecedentes profesionales de D.ª Ramona Bonastre Rosell, actual maestra de la escuela pública de niñas de Morell.

Las fuerzas de infantería de la guarnición, francas de servicio, vienen practicando desde hace algunos días, por la tarde, ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Varias mujeres promovieron en la tarde de ayer un escándalo mayúsculo en la calle de Medina, al cual puso término el guardia municipal de punto.

La Junta de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de maestros interinos de Vilallta y Vilafranca á favor de D.ª María Eras y D.ª María del Rosario Gimeno, los cuales, por no pertenecer á esta provincia, serán devueltos al Rectorado.

El vapor italiano «Angelo» llegado ayer á este puerto procedente de Berdiansk, ha conducido 2.161.250 kilógramos trigo para los Sres. Mangrané é hijos de Goix.

En la edición de mañana publicaremos el primer artículo acerca de la importantísima cuestión del abastecimiento de aguas de Tarragona.

Sobre ello llamamos la atención de nuestros lectores.

Se halla vacante la plaza de administrador de consumos de la vecina ciudad de Reus, dotada con el sueldo anual de 2.400 pesetas.

Puede solicitarse dicha plaza en el término de diez días.

Han sido nombrados maestros interinos:

De Torredembarra, D. Manuel Lopez Locasta.

De Cenia, D.ª Enriqueta Rosiñol.

De Perelló, D.ª Josefa Llovera.

De Vilanova de Prades, D. Vicente Solè Montané.

Esta mañana debe reunirse en sesión la Diputación provincial.

Ha trasladado su bufete á esta capital el distinguido abogado de Reus D. Julián Nougués.

Deseámosle muchas prosperidades.

La Comisión provincial debe reunirse hoy en sesión.

Con objeto de presidir el escrutinio general de las elecciones en Vendrell, esta mañana saldrá para dicha villa el magistrado de la Audiencia provincial D. Pablo Campos.

Esta mañana se celebrará en Vendrell el escrutinio general de las elecciones verificadas el último domingo en aquel distrito.

CRÓNICA TEATRAL

Teatro Principal

La bien escrita comedia de Miguel Echegaray «Inocencia» y la bonita zarzuela «El gorro frigio», formaban el programa de la función celebrada en este coliseo el pasado martes por la noche y á la cual asistió una concurrencia bastante numerosa.

En la primera de dichas obras, cuya ejecución no dejó nada que desear, estuvo á gran altura la Sra. Ferrer, caracterizando con mucha naturalidad y gracejo la protagonista, á pesar de ser un papel muy forzado para la misma y propio de una dama joven.

La Sra. Villalba y Sres. Tressols, Carnicero, Daroqui y Gimenez, bien en sus respectivos y apropiados papeles.

«El gorro frigio», fué puesto en escena con bastante propiedad y alcanzó mucho éxito.

La Sra. Simó, que cada día se hace más agradable y simpática á nuestro público, demostró en dicha zarzuela que posee no pocos conocimientos musicales y artísticos.

En sus papeles de «Lolinia», «Trompeta de caballería» y «Pura» estuvo acertadísima, sobre todo en el último, pues nos presentó una *chulapa... del propio Lavapiés*.

El cuarteto *Pura, Manitas, Orejas y Periodista*, cuyos papeles desempeñaban, respectivamente, la ya nombrada y los Sres. Tolosa, Daroqui y Carnicero, muy bien, mereciendo los honores de la repetición.

La Sra. Maiquez, Srta. Daroqui y Sres. Gimenez y Martí, contribuyeron al buen resultado de la obra.

La orquesta... *haciendo titánicos esfuerzos*.

***

Para esta noche está anunciado en el coliseo de la rambla de San Carlos la preciosa joya de nuestro teatro «Mariana» y la chistosísima zarzuela «Para casa de los padres».

Ateneo tarraconense

Para el jueves de la próxima semana se anuncia una extraordinaria función, con objeto de dar lugar al estreno del celebrado sainete «A cal notari ó uns capitols matrimonials desfets», original de nuestro apreciable amigo particular el distinguido escritor vendrellense D. Ramón Ramón Vidales.

Los ensayos de dicha obra, muy elogiada en general por la prensa barcelonesa á raiz de su estreno, han empezado ya.

Según nuestras noticias, probablemente el autor asistirá al estreno de la obra en Tarragona.

Así nos lo manifestó el domingo el Sr. Ramón Vidales, á quien tuvimos el gusto de saludar en Vendrell.

Fomento de Tarragona

El último domingo se inauguró la serie de funciones de tarde en tan distinguida sociedad con extraordinario éxito.

Se pusieron en escena las chistosas comedias «Roncar despierto», «La tea de la discordia» y «El teniente cura», muy bien interpretadas por cuantos aficionados en ellas tomaron parte.

Por la noche representóse la comedia en dos actos «Robo en despoblado», siendo llamados repetidas veces á escena los intérpretes de tan preciosa obra.

Para la noche del próximo domingo se anuncia la chistosa comedia «Levantar muertos» y la aplaudida zarzuela «El gorro frigio».

ECOS DE LA PROVINCIA

En las primeras horas de la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la fábrica de corsés que D. José Giner tiene establecida en el arrabal de San Pedro de Reus.

El fuego no tomó felizmente las proporciones que eran de temer, gracias al pronto auxilio prestado, reduciéndose á pérdidas materiales de escasa importancia.

Por Real orden ha sido nombrado corredor de comercio de Tortosa D. Francisco Calbet Balagué.

El día 26 del actual se celebrarán elecciones municipales en el pueblo de la Galera, por haber sido anuladas las q e se verificaron en Mayo último.

Se ha hecho cargo del mando de la compañía de la guardia civil del distrito de Tortosa el capitán D. Pedro Domingo Villa.

En el convento de Hermanas Carmelitas del arrabal de Jesús (Tortosa) ha tomado el hábito la señorita doña Josefa Povill y Cabanes, natural de Tivenys.

Han fallecido:

En Tortosa:

D.ª Magdalena Andreu Busquets y D. José Bertomeu Ferreres.

En Reus:

Carmen Miró Gené, Rosalía Barceló Artalell, María Balañá Sardá y Carmen Vidal Veciana.

En Roquetas:

D.ª Josefa Roselló.

NOTICIAS GENERALES

De un colega barcelonés:

«La Compañía de zarzuela dirigida por nuestro amigo y paisano D. Pablo Cornadó, que actúa en el teatro Nuevo Retiro, ha puesto en escena la preciosa zarzuela de los Sres. Dicenta, Paso y Chapí, «Curro Vargas», habiendo obtenido la compañía un gran éxito por el buen desempeño. La obra ha sido puesta con mucho lujo en trajes, comparsería y numerosa banda.

Dicha obra volverá á representarse el sábado y domingo.»

Según dicen de Valdepeñas, el mercado de vinos de aquella ciudad se encuentra muy animado actualmente, expidiéndose numerosas partidas para dentro de la Península y algunas para el extranjero.

En las fábricas de alcoholes de la provincia de Ciudad Real se están obteniendo los hidro alcoholes procedentes del orujo de uva.

BOLETIN OFICIAL

Relación de destinos vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército.

—La Dirección general de Aduanas abre un concurso con objeto de adjudicar un premio de dos mil pesetas al autor del mejor sistema de marchamos que sea presente y sea preferible al que en la actualidad se usa.

—La Junta de Instrucción pública ha recibido el título de maestro de las escuelas de niños de Vendrell, expedido á favor de de D. Romualdo Maña Bonifaci.

—Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

—Resultado de la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Vendrell, verificada el domingo último.

—El Ayudante de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú hace público que en dicha playa ha arrojado el mar parte de los restos de un barco de vela.

—Edictos de los Agentes ejecutivos de Falset, Milá, Capafons y Vilabella.

—Providencias de los Juzgados de Reus y Lérida.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Elpidio y compañeros mrts.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Gertrudis la Magna vg., S. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., S. Hugon ob. y Stos. Aciselo y Victoria, hermanos mártires.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Enriqueta Masgoret Domenech, Domingo Delgado Ribachulla, Rosalía Solé Sugrañez.

Fallecidos.—Teresa Eulalia Catalina Arbós, Beneficencia.

Matrimonios.—Sebastián Campos Plana con Teresa Ventura Freixas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa D. Emilio Cremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14, 3'49 t.

4 por ciento interior.	65'60
4 por 100 idem fin mes.	65'62
4 por 100 exterior.	72'00
4 por 100 amortizable.	72'90
Aduanas.	97'70
Cubas (Emisión de 1886).	73'20
Cubas (Emisión de 1890).	61'55
Filipinas.	77'75
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	376'50
Cambios de París.	25'85
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'70

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'30	d.
Id. á la vista.	31'80	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	26'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	65'60	65'625
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	72'75	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'50	97'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	72'85	73'00
» » 1890.	61'25	61'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'90	48'00
Medina-Zam. y O. á V.	12'70	12'80
Norte de España.	51'45	51'55

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Llorat, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Berdianska y esc., en 13 ds., v. italiano Angela, de 1.003 ts., c. P. Bancalari, con trigo.

DESPACHADAS

Para Burriana, v. inglés Opal, c. Edwart, en lastre.

Para Londres y esc., v. noruego Union, c. Pedersen, con efectos.

Para Génova y esc., v. Martos, c. Lloret, con efectos.

Telégrafo y teléfono

París, 15, 6'32 m.

Londres.—El «Daily-Mail» publica un telegrama de Capetown, en el que se dice que las autoridades se han apoderado á bordo de varios buques de material completo de telegrafía sin alambres, destinado al Transvaal.

Madrid, 15, 9'30 m.

La «Correspondencia de España» dice que á última hora de la madrugada el gobierno ha recibido noticias del Delegado de Hacienda de Barcelona, las cuales hacen concebir la esperanza de un próximo arreglo del conflicto pendiente.

Madrid, 15, 10'7 m.

En el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche se tratará del manifiesto que la Liga de productores dirige al país y del conflicto de Barcelona.

Parece que el gobierno no está decidido á proponer la celebracion de sesiones.

Madrid, 15, 11'55 m.

S. M. ha firmado las siguientes disposiciones:

De Guerra:

Aprobando la última disposición referente á nueva táctica de caballería.

Concediendo el pase á la reserva al jefe militar señor Cassee.

De Marina:

Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería de Marina señor Calvo.

Y á mariscal, al brigadier señor Albacete.

Madrid, 15, 3'30 t.

El señor Silvela, á la salida de Palacio, ha dicho esta mañana que el Gobierno no tiene malas noticias de Barcelona, toda vez que los gremios están dispuestos á resistir al pago por creer que de esta manera caerá el Gabinete «y no saben los gremios, dijo el señor Silvela, que ahora estamos más firmes que nunca en el poder y dispuestos á hacer cumplir la ley en toda su integridad.»

Madrid, 15, 4 t.

Toda la atención política está fija en el Senado.

En los pasillos de la Alta Cámara grupos animados de representantes del país comentan los sucesos de actualidad.

Se dice que seguramente quedará arreglado hoy el conflicto de Bacelona.

Los amigos del Gobierno insisten en declarar que el señor Silvela no cederá interín los morosos de Barcelona no depongan su actitud rebelde, procediendose con gran energía contra cuantos quieran convertir la resistencia en arma política ó instrumento de sedición.

Madrid, 15, 4'30 t.

La Junta de navieros ha acordado proponer al Gobierno una reforma para el reglamento de Sanidad, que publica la «Gaceta».

También se ha acordado crear una liga nacional de navieros.

Madrid, 15, 5 t.

El alza que hoy han experimentado las Aduanas obedece al vencimiento del cupón.

Madrid, 15, 10 t.

Considérase oficioso el modo cómo «La Correspondencia» toca la cuestión por la cual subsiste la normalidad en Barcelona. Parece que no faltan optimismos en el fondo de las noticias publicadas por el diario del marqués de Santa Ana, noticias en que se entreven buenos auspicios del delegado de Hacienda de la ciudad condal, que pueden referirse á alguna solución más ó menos inmediata.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA DE LA SRA. FERRER

Función para hoy:

El precioso drama en tres actos «Mariana» y la zarzuela en un acto «Para casa de los padres».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1/2° á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Aroces.—Bomba, de 54 á 60 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 á 40 ptas.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño: grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; pelones 6 á 8; Rías bajas, grandes de 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochas de 6 á 8 pesetas.